

MUNICIPIO DE SOLÍS GRANDE

**ACTA N° 11/15
SESIÓN ORDINARIA
18- JUNIO- 2015**

SECRETARÍA DE ACTAS



Acta N° 11: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los dieciocho (18) días del mes de Junio de dos mil quince (2015), siendo las diecinueve horas, treinta minutos se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde David Suárez, y los Sres. Concejales Titulares: Luz María Espinosa, Miguel Cabrera y Sergio Casanova. Sres. Concejales Suplentes: Pablo Sánchez. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Laura Clavero, ficha 8118. Siendo las diecinueve horas, treinta minutos se da por iniciada la cesión.

Siendo las 19:30hs nos visita el Alcalde reelecto, y los Concejales titulares con sus respectivos suplentes, del nuevo período de gobierno, quienes son:

Hernán Ciganda, Sergio Casanova, Adriana Marrero, Heber Meneses, Ignacio Etchichury, Ricardo Abayian, Olmar Menchaca, Edinson Sánchez, Alberto Silvera, Analía D'Alessandro, Lucía Baliero, Marcelo Rodríguez, Miguel Cabrera, Luz María Espinosa, Carlos Meneses, y Raquel Baliero.

El Sr. Alcalde les da la Bienvenida a todos y los felicita por el logro obtenido por cada uno, expresando que es muy importante que se haya conformado el segundo Concejo del Municipio. La idea de este encuentro era en cierta forma reunirse y si bien no hay fecha prevista para la asunción de las nuevas autoridades, ir viendo algunas pautas y demás cosas que se harían ese día.

La asunción del intendente se va a realizar el día 10 de julio pero aún no se tiene prevista la fecha de la asunción del alcalde, lo bueno sería prever lo que se va a hacer formalmente ese día y ver el protocolo que se va a usar para que todo salga lo mejor posible.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa manifiesta sus felicitaciones a todos los presentes, expresa que todos se conocen a excepción del Sr. Ricardo Abayian y el Sr. Menchaca al cual no tenía el gusto de conocerlos por lo que los vuelve a felicitar. Agrega que en su caso está presente el Sr. Carlos Meneses; no pudo venir el compañero Gustavo Garretano, y en cuanto a la Sra. Cristina González (4ta. en su lista) no va a estar participando por lo que entonces la intención es que ella le de lugar al Sr. Eduardo Hernández. Con respecto al compañero Pablo Sánchez, nos acompaña hasta el día 10 de julio. Para terminar le gustaría escuchar a los compañeros nuevos que se integran al concejo y después preguntarle a Ciganda si ya ha tenido alguna reunión con el intendente y si tiene algo para informarles al respecto, a todos.

El Sr. Hernán Ciganda, les da la Bienvenida y expresa que ya se conocen todos, agregando que con los concejales que han actuado en el período anterior se ha trabajado bien. Su idea es continuar de la misma manera y con respecto al día de la asunción se está hablando de que el intendente al igual que los ediles asumirían el 10 de julio, aparentemente el día sábado 11 de julio estarían asumiendo los alcaldes de los municipios de San Carlos, Aiguá, Garzón, Maldonado y Punta del Este y el domingo 12 de julio los municipios de zona oeste, o sea Pan de Azúcar, Piriápolis y Solís Grande. Aún no han confirmado si se mantendrán esas fechas.

En cuanto a la formación del presupuesto se va a seguir el mismo lineamiento, se van a

realizar dos rondas en cada lugar y luego se va armar. Espera tener mayor suerte con el próximo presupuesto, en comparación con el anterior, dado que hubieron muchos pedidos y al no tener números en ese entonces hubieron muchos pedidos que debieron ser sacados por tema de costos. Hay que escuchar a la gente, ver qué dinero se le adjudica al municipio para luego actuar, dado que hay obras ya planificadas para éste gobierno con el monto ya adjudicado para el municipio y que no fueron respetados por la intendencia, como ser la necrópolis y el parque Artigas. Del dinero con el que contaba el municipio para obras solo se utilizó el 60% y el 40% restante no había fondo para ello a pesar de que ya se había autorizado ese dinero para la zona.

Ha tenido tres reuniones con el Intendente Enrique Antía pero aún no se ha hablado de presupuesto.

El Sr. Alcalde pregunta si las obras que han quedado para atrás en este período se van a tener en cuenta para hacerlas ni bien comience el nuevo gobierno.

El Sr. Hernán Ciganda le responde que contando con el dinero si se van a realizar dado que el cementerio es una prioridad, al igual que terminar el parque Artigas. A su vez algo muy importante a tener en cuenta es el Plan Realizar, porque "somos casi el único municipio del país que cumplió con las obras y aún nos están debiendo \$U1.000.000", y aparentemente el Ministerio tiene mucho interés en darnos el dinero por haber sido el único municipio que hizo más obras de las que tenía planificadas".

Considera que va a ser más fácil el nuevo período de gobierno que el pasado dado que se cuenta con otra experiencia.

Otra cosa a tener en cuenta es el tema de la barométrica porque ya no se puede tirar donde se viene haciendo, se va a tener que hacer una planta de tratamiento porque de lo contrario habría que enviar el camión a descargar a la ciudad de Pan de Azúcar y se atrasaría más el servicio.

También hay que modernizar el servicio del municipio, invertir en un programa donde a la gente le sea más fácil realizar los reclamos y poder hacerle el seguimiento; o sea que eso va a ser una inversión para el municipio.

En conclusión fue una primera reunión de reconocimiento e intercambio con el alcalde reelecto, los concejales titulares y suplentes del próximo gobierno y con el Alcalde y Concejales del actual Cuerpo del Municipio.

Siendo las 20:20hs se retira la visita.

• Consideración del Acta N° 10/15.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Exposición del Alcalde, y Concejales.

Puntos del Orden del Día

1^{er}. Punto: Tte. Int. 45/15, referente a solicitud presentada por la Agrupación Nene Tejera, en cuanto a la colaboración del Municipio en la obtención de 2 baños químicos, un generador y un vehículo para transportar los elementos a ser utilizados el día 12 de Julio de 2015 en la tercer etapa del Séptimo Campeonato de Prueba de Rienda de Zona Oeste.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud planteada por la Agrupación Nene Tejera en cuanto a que el Municipio le colabore con 2 baños químicos, 1 generador y un vehículo para transportar los elementos a ser utilizados el día 12 de Julio de 2015 en la tercer etapa del Séptimo Campeonato de Prueba de Rienda de Zona Oeste.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las 20:30 horas no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

**David Suárez
Alcalde
Municipio de Solís Grande**